



COMPETENCIAS DEL CICLO

- Configurar y explotar sistemas informáticos, adaptando la configuración lógica del sistema según las necesidades de uso y los criterios establecidos.
- Aplicar técnicas y procedimientos relacionados con la seguridad en sistemas, servicios y aplicaciones, cumpliendo el plan de seguridad.
- Gestionar servidores de aplicaciones adaptando su configuración en cada caso para permitir el despliegue de aplicaciones web.
- Gestionar bases de datos, interpretando su diseño lógico y verificando integridad, consistencia, seguridad y accesibilidad de los datos.
- Desarrollar aplicaciones web con acceso a bases de datos utilizando lenguajes, objetos de acceso y herramientas de mapeo adecuados a las especificaciones.
- Integrar contenidos en la lógica de una aplicación web, desarrollando componentes de acceso a datos adecuados a las especificaciones.
- Desarrollar interfaces en aplicaciones web de acuerdo con un manual de estilo, utilizando lenguajes de marcas y estándares web.
- Desarrollar componentes multimedia para su integración en aplicaciones web, empleando herramientas específicas y siguiendo las especificaciones establecidas.
- Integrar componentes multimedia en el interface de una aplicación web, realizando el análisis de interactividad, accesibilidad y usabilidad de la aplicación.
- Desarrollar e integrar componentes software en el entorno del servidor web, empleando herramientas y lenguajes específicos, para cumplir las especificaciones de la aplicación.
- Desarrollar servicios para integrar sus funciones en otras aplicaciones web, asegurando su funcionalidad.
- Integrar servicios y contenidos distribuidos en aplicaciones web, asegurando su funcionalidad.

PROGRAMA FORMATIVO

El curso consta de dos años académicos con un total de 2.000 horas, incluida la Formación en Centros de Trabajo (F.C.T)

Módulos profesionales		Horas curriculres	Curso 1º	Curso 2º
Clave	Denominación			
01	Bases de datos	205	6	
02	Entornos de desarrollo	90	3	
03	Formación y orientación laboral	90	3	
04	Lenguaje de marcas y sistemas de gestión de información	140	4	
05	Programación	270	8	
06	Sistemas informáticos	205	6	
07	Desarrollo web en entornos cliente	115		6
08	Desarrollo web en entornos servidor	180		9
09	Despliegue de aplicaciones web	85		4
10	Diseño de interfases web	115		6
11	Empresa e iniciativa emprendedora	65		3
12	Inglés técnico para grado superior	40		2
13	Proyecto de desarrollo de aplicación web	30		30
14	FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	370		370

REQUISITOS DE ACCESO

Para acceder a los estudios de Ciclo Formativo de Grado Superior, es necesario cumplir alguno de los siguientes requisitos:

Títulos

- Estar en posesión del **Título de Bachiller** o de un certificado acreditativo de haber superado todas las materias del Bachillerato.
- Estar en posesión del **Título de Bachillerato Unificado Polivalente (BUP)**
- Estar en posesión de un **Título de Técnico** (Formación Profesional de Grado Medio)
- Estar en posesión de un **Título de Técnico Superior, Técnico Especialista**.

- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de **Bachillerato experimental**.
- Haber superado el **Curso de Orientación Universitaria (COU)**
- Estar en posesión de cualquier **Titulación Universitaria** o equivalente.

Pruebas de acceso

- Haber superado la prueba de acceso a **Ciclos Formativos de Grado Superior** (se requiere tener al menos **19 años en el año que se realiza la prueba o 18 para quienes poseen el Título de Técnico**)
- **Haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.**

ACCESO CON ESTE TÍTULO A OTROS ESTUDIOS SUPERIORES

- A todas las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.
- Tendrán acceso preferente a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado comprendidas en las Ramas de conocimiento correspondientes:
 - Ciencias
 - Ingeniería y Arquitectura
- A efectos de reconocimiento de créditos entre este título y las enseñanzas universitarias de grado, se han asignado 120 créditos ECTS (Sistema Europeo de Transparencia de Créditos) distribuidos entre los módulos profesionales de este ciclo formativo.

REFERENCIA LEGISLATIVA

- Enseñanzas Mínimas del Título
Real Decreto 450/2010, de 16 de abril (BOE 20/052010)
- Currículo de la Comunidad de Madrid
D 3/2011 (B.O.C.M. 31/01/2011)